



UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

NOVA ET VETERA

www.urosario.edu.co/publicaciones

AÑO 8
EDICIÓN 5
FEBRERO 25 DE 2013
BOGOTÁ D.C., COLOMBIA
ISSN 1692 - 5866

El Presidente del Parlamento Europeo en la UR



El Señor Martin Schulz, en su visita a la Universidad del Rosario, fue condecorado con la “Orden del Fundador al Mérito en Relaciones Internacionales” y ofreció una conferencia sobre las oportunidades que tienen Europa y América Latina como socios estratégicos. [Ver página 6.](#)

ACTUALIDAD



Balances y perspectivas sobre la sociedad civil frente a la Ley de Víctimas.

Página 3 ▶

ACTUALIDAD



Presidente de Seguros Bolívar ganó el premio al Empresario del Año 2012.

Página 7 ▶

ACTUALIDAD



¿Realmente se quedó corto el Aeropuerto Internacional El Dorado?

Página 10 ▶



Juan Carlos Iragorri en la 5a Lección Inaugural de la Maestría en Periodismo.

Juan Carlos Iragorri, ganador del premio Planeta de Periodismo y nuevo Director del programa Voces RCN

El Director de la Maestría en Periodismo, de la Escuela de Ciencias Humanas de la Universidad del Rosario y de Publicaciones Semana, ganó el Premio Planeta de Periodismo, un reconocimiento a su trayectoria profesional y a su último libro: "Felipe López, el hombre detrás de la Revista Semana".

STEPHANY ECHAVARRÍA N.
echavarría.stephany@ur.edu.co

Juan Carlos Iragorri es corresponsal de la Revista Semana en Washington e integra la mesa de trabajo de RCN Radio Noticias de la Mañana; recientemente, fue designado Director del programa Voces, de la misma emisora, un espacio para el análisis de temas económicos, políticos, sociales, internacionales y agenda del momento.

Iragorri es autor de tres libros de entrevistas: "Patadas de ahorcado", "Mi guerra es la paz" y su más reciente título "Felipe López, el hombre detrás de la Revista Semana". Por este último obtuvo recientemente el premio Planeta de Periodismo.

Iragorri en breve

Nacido en Cali en el año 1961, de familia payanesa y criado en Bogotá, estudió Derecho en la Universidad del Rosario y cursó un Master en Artes Liberales en la Universidad de Georgetown. Le han otorgado dos becas, una de la Fundación Reuters para estudiar en la Universidad de Oxford y otra del Centro Weatherhead de Relaciones Internacionales para la Universidad de Harvard. Se inició en el periodismo en la sección internacional del diario El Siglo; fue redactor de El Tiempo, Director de la oficina de Bogotá de El País de Cali y Jefe de Redacción de Semana; luego, se instaló en España y allí, entre año 1997 y el 2001, hizo las veces de Corresponsal Jefe en Europa de El Tiempo. Actualmente, aunque pasa temporadas en Colombia, vive en Washington, Estados Unidos.

Durante su estadia

en España, entrevistó a personajes de diversos escenarios: desde políticos como José Luis Rodríguez Zapatero, José María Aznar y Felipe González, pasando por los escritores José Saramago y Arturo Pérez-Reverte, hasta futbolistas de la talla de Raúl y Roberto Carlos, entre otros.

Iragorri es autor de tres libros de entrevistas: "Patadas de ahorcado", "Mi guerra es la paz" y su más reciente título "Felipe López, el hombre detrás de la Revista Semana". Por este último obtuvo recientemente el premio Planeta de Periodismo; el galardón reconoce su trayectoria periodística y destaca su obra en la que establece un diálogo con el fundador de la Revista Semana, Felipe López. Cabe recordar que también recibió el Premio de Periodismo del Círculo de Periodistas de Bogotá (CPB).

Desde la creación de la Maestría en Periodismo, de la Universidad del Rosario y Publicaciones Semana, él ha presidido sus lecciones inaugurales, en las cuales ha recibido a reconocidos periodistas como: Juan Villoro, Javier Moreno, Jon Lee Anderson, Montserrat Domínguez y John Q. Griffin.

En entrevista con el diario El Espectador, Iragorri afirmó que considera que muchos diarios impresos van a desaparecer, pero que siempre se necesitará quién seleccione lo que es información y lo que no. Además, considera que el periodismo que se hace hoy en Colombia tiene cosas malas y varias buenas. "Hay gente que hace buen periodismo y destapa ollas podridas. Además, como dice un amigo español, 'si Colombia no existiera habría que inventarla para los periodistas', comentó. Además de su amplia

experiencia en periodismo, también fue diplomático en la embajada de Colombia en España y ante la Organización de los Estados Americanos (OEA) en la capital de Estados Unidos.

Este abogado a quien le hubiese gustado defender a Sócrates pero duda que lo hubiera contratado, sueña con entrevistar a Nelson Mandela y a Barack Obama, es hincha fiel del Deportivo Cali y considera tener un buen revés de squash y un buen oído musical. Juan Carlos Iragorri es un hombre al que la curiosidad y las ganas de contar la verdad le han permitido llegar a ser uno de los periodistas más destacados del país.

¹ Fuente: El Espectador.com. "El periodismo se aprende con la práctica" Juan Carlos Iragorri. <http://www.elespectador.com/impreso/articuloimpreso-231502-el-periodismo-se-aprende-practica-juan-carlos-iragorri>

Queremos conocer sus opiniones y sugerencias, escríbanos al correo: comunica@urosario.edu.co

Rector Hans Peter Knudsen Quevedo

Vicerrector Alejandro Venegas Franco

Síndico Miguel Francisco Diago Arbeláez. Secretaria General Catalina Lleras Figueroa

Asesor Consejo de Redacción Luis Enrique Nieto Arango. Gerente Comercial y de Mercadeo Ana María Restrepo Fallón. Jefe de Comunicación Organizacional Luis Eduardo Mateus Peña. Directora Editorial Tatiana Sauría Romero Camelo Reporteros Juan Camilo Dussan Pedraza • Juan Camilo Gómez Pinzón • María Paula Gómez • Nathalia Isaza.

Dirección: Avenida Jiménez No 4 - 09, piso 1. 297 0200 ext: 8491 tatiana.romero@urosario.edu.co

Diseño y Diagramación Typo Diseño Gráfico Ltda.



Fernando Vargas Valencia, Jorge Salcedo, moderador del evento, y Fátima Esparza Calderón. Conversatorio: "La sociedad civil frente a la Ley 1448 de 2011, balances y perspectivas".

CONVERSATORIO: LA SOCIEDAD CIVIL FRENTE A LA LEY 1448 DE 2011

Un análisis sobre la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras

En el marco del problema de la tenencia, explotación y concentración de la tierra en general, y del papel que van a ocupar las víctimas de la violencia política en el desarrollo rural, se han desarrollado los conversatorios "Reconfiguraciones territoriales en Colombia: retos y perspectivas de las políticas de tierras y desarrollo rural", por parte de la Dirección de Extensión, en conjunto con las facultades de Jurisprudencia, de Ciencia Política y Gobierno y de Relaciones Internacionales y la Escuela de Ciencias Humanas.

El objetivo de estos ha sido discutir, desde tres perspectivas diferentes, los retos y los interrogantes que presentan la implementación de la Ley 1448 de 2011 o Ley de Víctimas y la próxima Ley de Desarrollo Rural. Los dos primeros conversatorios se centraron en el punto de vista de las autoridades responsables de implementar las políticas públicas de reparación y restitución a las víctimas; mientras que el tercero tomó en consideración la visión de las organizaciones de víctimas respecto a la Ley, además de su participación en la reglamentación y el seguimiento que se le ha hecho.

El último conversatorio

Titulado: "La sociedad civil frente a la Ley 1448 de 2011, balances y

perspectivas", fue realizado el pasado miércoles 13 de febrero en las instalaciones de la Universidad. En esta oportunidad se analizó el papel de la sociedad civil frente a la implementación de Ley 1448, la cual fue aprobada hace dos años y entró en vigencia seis meses después.

Los panelistas invitados dirigieron el encuentro desde dos perspectivas diferentes. Fátima Esparza Calderón, abogada, especialista en Derecho Constitucional, magister en Ciencia Política y actual Coordinadora del Área de Incidencia de la Comisión Colombiana de Juristas, fue la primera en tomar la palabra; su intervención se enfocó en el seguimiento al proyecto y a la Ley aprobada, tomando en especial consideración la situación de los derechos humanos de las víctimas.

Según la experta, la Ley constituye una oportunidad muy importante, en la medida que permite saldar la deuda que se tiene con las víctimas del conflicto, pero al mismo tiempo se presenta como un reto mayúsculo puesto que el conflicto armado aún no ha terminado. La invitada resaltó que "El Gobierno ha considerado la restitución de tierras como una de las líneas de desarrollo en la política agraria y no sólo como un capítulo sobre restitución de tierras en una Ley".

En esta oportunidad se analizó el papel de la sociedad civil frente a la implementación de Ley 1448, la cual fue aprobada hace dos años y entró en vigencia seis meses después.

Hecha esta aclaración, Esparza habló de varios aspectos de la Ley que fueron demandados ante la Corte Constitucional, por presunta violación de los derechos fundamentales. Uno de ellos versa sobre la dificultad que tienen las víctimas de acceder a la justicia en un caso de restitución de tierras, pues se les exige estar previamente inscritos en el Registro Único de Tierras Despojadas para ser atendidas por un juez de restitución.

La segunda intervención estuvo a cargo de Fernando Vargas Valencia, abogado especialista en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario de la Universidad Externado de Colombia, quien se desempeña actualmente como investigador socio jurídico del Equipo de Verificación de la Comisión de Seguimiento a la Política Pública sobre Desplazamiento Forzado, que reporta a la Corte Constitucional colombiana.

Su participación se centró en tres aspectos de la respuesta de la institucionalización a la **atrocidad del conflicto**. Vargas Valencia se refirió a los principios internacionales que deben ser respetados, exista o no justicia transicional; habló sobre la ausencia de un enfoque reparador en la Ley, lo cual se evidencia con la exclusión de la restitución de bienes muebles; finalmente, resaltó la necesidad de una filosofía política que rijan la restitución de tierras.

Su conclusión se refirió al sentido de oportunidad, puesto que la Ley puede implicar, según Vargas "... La superación de una falla histórica con el campesinado o se puede convertir en la formalización del despojo".



3ª ENTREGA DEL PREMIO A LA EXCELENCIA CARLOS ALZATE

Futuros abogados, comprometidos con la labor social

De izq a der: Alfredo Rodríguez, Director Consultorio Jurídico. Estudiantes: Clemente Chaves, Nicolás Figueredo, Julián Jaccard, Francois Lozano, Jaime León, Carlos Guevara y Lina Hernández. Rocio Puentes, Directora Administrativa Consultorio Jurídico.

JUAN CAMILO GÓMEZ PINZÓN
gomezp.juan@ur.edu.co

El pasado 14 de febrero, en las instalaciones del Consultorio Jurídico de la Universidad del Rosario, se llevó a cabo la tercera entrega del premio a la Excelencia Carlos Alzate, un reconocimiento a los mejores estudiantes de las diferentes áreas de Derecho del Consultorio Jurídico.

Con este premio, que se entrega semestralmente, se busca reconocer el gran esfuerzo a nivel académico y social que caracteriza la prestación del servicio de los miembros activos del Consultorio Jurídico; así, se fomenta entre los mismos el compromiso en el cumplimiento de sus obligaciones y, sobre todo, el acercamiento a la realidad social que permite reforzar el espíritu de cooperación y ayuda, inherente al Abogado Rosarista.



Consultorio Jurídico: prestación de servicio caracterizada por su nivel académico y social.

El Premio

El 28 de junio del año 2011, falleció Carlos Augusto Alzate Hernández, abogado Rosarista y especialista en Derecho Laboral, quien trabajó durante todo su ejercicio profesional como Asesor Jurídico de diferentes empresas y fue Coordinador del Área de Derecho Laboral del Consultorio Jurídico de la Universidad por más de 20 años. Él inculcó en la

Comunidad Rosarista el trabajar de manera responsable, ética y constante en pro de cumplir con la responsabilidad social que caracteriza la profesión de abogado.

El Consultorio Jurídico, con el firme propósito de rendirle un reconocimiento a este ilustre Rosarista creó el premio a la Excelencia Carlos Alzate, destinado a exaltar a los estudiantes más

comprometidos con la labor social desempeñada en el ejercicio del Derecho.

Esta distinción es un homenaje póstumo para este ilustre Rosarista por haber dedicado su vida a la docencia, a su carrera y al Consultorio Jurídico; además de haber contribuido con su experiencia y conocimiento a la formación profesional de futuros abogados Rosaristas.

Los ganadores

Los estudiantes que recibieron el premio a la Excelencia Carlos Alzate, cursaron su ciclo de Atención al Usuario durante el segundo semestre del año 2012, ellos fueron:

- Derecho Administrativo: Clemente Chaves Hernández
- Derecho Civil y Notarial: Nicolás Alberto Figueredo Reina
- Centro de Conciliación: Julián David Jaccard Chenú
- Derecho Penal: Carlos Enrique Vergara Sin
- Derecho de Familia: Jaime Eduardo León Durán
- Derecho Laboral: Lina Angélica Hernández Báez
- Derecho Comercial y Consumo: Francois Salomon Lozano Pradere

El Consultorio Jurídico, con el firme propósito de rendirle un reconocimiento a este ilustre Rosarista creó el premio a la Excelencia Carlos Alzate, destinado a exaltar a los estudiantes más comprometidos con la labor social desempeñada en el ejercicio del Derecho.



PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SOBRE LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Derechos de autor en lo virtual y derecho a la libertad de expresión ¿Dónde está el punto de equilibrio?

NATHALIA ISAZA IBARRA

isaza.nathalia@ur.edu.co

El Grupo de Investigación en Derechos Humanos de la Universidad cuenta este año con el Proyecto de Investigación sobre Libertad de Expresión que responde a la necesidad de equilibrar la protección de dos derechos diferentes, en principio contrapuestos: los derechos de autor en el ámbito virtual y el derecho a la libertad de expresión y otros conexos.

Esta propuesta, que ya ha llevado a resultados concretos, surgió gracias a una alianza interinstitucional entre la Universidad George Washington, a través del profesor Arturo Carrillo, y el Grupo de Investigación en Derechos Humanos del Rosario.

Dentro de los resultados está la presentación de un documento ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, o *amicus curiae*, en relación con el caso Richard Vélez v/s Colombia, fallado a favor del periodista el pasado 3 de septiembre de 2012.

Otros trabajos como el proyecto de investigación "Acciones de Grupo en Colombia y *Class Actions* en Estados Unidos en casos de graves vulneraciones a derechos humanos", materializado en un libro con el mismo nombre, se cuentan como parte de los resultados de esta alianza.

Cercanía con la realidad

El proyecto busca profundizar en el análisis normativo de los derechos en tensión, además de realizar un estudio sobre otros sistemas jurídicos en los cuales se puedan estar presentando situaciones similares a la colombiana. El objetivo de la investigación es permitir la generación de cambios normativos e interpretaciones socio jurídicas idóneas que lleven a un equilibrio efectivo de los derechos en cuestión.

La elaboración de un libro o artículo académico que aporten a la discusión actual sobre la posibilidad de dirimir dicho conflicto entre derechos, también se encuentra en los objetivos del proyecto.

Adicionalmente a través de éste, en el contexto legislativo de regular la protección a los derechos de autor se logró un acercamiento con los ponentes de un Proyecto de Ley que versa sobre las excepciones y limitaciones a dichos derechos, en la Cámara de Representantes.

Como resultado de lo anterior, el debate fue abierto a los diferentes actores y organizaciones sociales, y se insistió en la relación que tiene este tema con la protección efectiva y equilibrada de todos los derechos humanos.

¿Está interesado en el proyecto?
Envíe un correo a expresionydemocracia@gmail.com para recibir más información.



Equipo Proyecto de Investigación Sobre Libertad de Expresión: Nayid Fager, Director; Juan Felipe Lozano y Karla Enríquez, jóvenes investigadores.

El equipo

Nayid Fager, Director del Proyecto de Investigación sobre Libertad de Expresión, trabaja en conjunto con Juan Felipe Lozano y Karla Enríquez, jóvenes investigadores. Ellos comparten su experiencia:



Juan Felipe Lozano:

"Este proyecto de investigación se basa en la hipótesis de que es posible encontrar formas que permitan el equilibrio entre el derecho a la libertad de expresión y otros derechos, de forma que sea posible conciliar los intereses y derechos de cada persona con el derecho que tenemos todos de recibir y difundir información libremente, especialmente en el ámbito virtual."

Karla Enríquez

"El proyecto de investigación Libertad de Expresión y Democracia responde a una necesidad social de transformar las barreras normativas en contra de la libertad de expresión hacia una protección equilibrada de los diferentes derechos en conflicto."



Nayid Fager

"El derecho a la libertad de expresión es parte fundamental de la democracia y debe permitirse su ejercicio efectivo, a través de un equilibrio racional con los demás derechos."



ORDEN DEL FUNDADOR AL MÉRITO EN RELACIONES INTERNACIONALES

Martin Schulz,

el Presidente del Parlamento Europeo, fue homenajeadado en Colombia

NATHALIA ISAZA IBARRA
isaza.nathalia@ur.edu.co

El pasado viernes 15 de febrero en el Aula Mutis, se llevó a cabo la ceremonia de imposición de la "Orden del Fundador al Mérito en Relaciones Internacionales" al Presidente del Parlamento Europeo, Martin Schulz. La condecoración se realizó como parte de la visita de Estado que realizó el Señor Schulz a Colombia, durante los días 14 y 15 de febrero.

Este reconocimiento se otorga a personas que han demostrado cualidades excepcionales, que puedan ser replicadas por los Rosaristas. En este sentido, el homenajeado se ha caracterizado por su compromiso con la defensa de postulados fundamentales relacionados con la vida humana, la institucionalidad democrática, el desarrollo y la libre determinación de los pueblos, y la cooperación internacional.

La ceremonia

Al evento asistieron las altas autoridades de la Universidad del Rosario, embajadores, representantes diplomáticos en Colombia, profesores, Colegiales y una amplia representación de la comunidad estudiantil.

El Rector, Hans Peter Knudsen Quedo, intervino en primer lugar, haciendo énfasis en las cualidades del Señor Schulz y en su labor como representante de una institucionalidad europea, según él: "Muy distinta de la que regía los destinos de los pueblos de ese continente hace tres siglos y medio... nuestro homenajeado representa una comunidad unida, tutelada por los principios de una democracia vibrante, que supera las viejas fronteras nacionales y que se congrega por la voluntad popular en el Parlamento Europeo".

A continuación, el Rector de la Universidad expresó su complacencia frente a la formación profesional como librero del Señor Schulz, una actividad a la que dedicó muchos años de su vida. "Se



Martin Schulz, Presidente del Parlamento Europeo, en su visita al Rosario.

"Ustedes conocen que ya no vivimos solos, estamos viviendo en una aldea global y todo lo que sucede alrededor del mundo nos afecta en cuestión de segundos. Esta situación no sólo se refiere a las telecomunicaciones sino al comercio; por lo tanto, cualquier movimiento en los mercados financieros nos afecta tanto a nosotros como a ustedes." Martin Schulz, presidente Parlamento Europeo.

convierte en un allegado excepcional a la vida cotidiana de los universitarios, por el camino convergente del culto, de la creación y la difusión del conocimiento" comentó.

Terminada la intervención del Rector, se dio paso a la ceremonia de imposición de la "Orden del Fundador al Mérito en Relaciones Internacionales", en la cual se señaló, durante la lectura del Decreto Rectoral, la amplia experiencia política del Señor Martin Schulz.

Él se unió al Partido Social Demócrata de Alemania, a los 19 años; a la edad de 31 años fue elegido como el Alcalde más joven de Renania del Norte, cargo que ocupó durante 11 años; desde 1994 es diputado al Parlamento Europeo, donde ha prestado sus servicios en varias comisiones y subcomisiones parlamentarias; y fue presidente del Grupo de los Socialistas y Demócratas.

La conferencia

Luego de la ceremonia, el Presidente del Parlamento dictó una conferencia llamada: "Colombia and the European Union: global challenges, democratic solutions", centrada en las oportunidades de Europa y Latinoamérica como socios estratégicos. El Señor Schulz inició hablando de la pregunta que se ha hecho siempre, desde que inició su vida política: "¿Cómo podemos nosotros, parlamentarios, ministros, profesores... que tenemos responsabilidad en la esfera pública, organizar una mejor vida para los ciudadanos?"

Siguiendo esa idea central, Él se dirigió a los estudiantes presentes para que tomaran conciencia de su responsabilidad futura en las instituciones del país y les extendió una invitación para que se cuestionaran sobre lo que deben hacer, junto con los estudiantes de las universidades europeas, para organizarse de una manera que garantice la paz, la seguridad social y condiciones laborales dignas para todos, en sociedades justas e igualitarias.

De esta manera, añadió el Señor Schulz, el Tratado de Libre Comercio firmado entre Colombia y la Unión Europea podría representar una enorme contribución para lograr mejores condiciones de vida para los ciudadanos, aunque acarrea riesgos, sólo enfrentándolos se pueden tener grandes oportunidades "Ustedes conocen que ya no vivimos solos, estamos viviendo en una aldea global y todo lo que sucede alrededor del mundo nos afecta en cuestión de segundos. Esta situación no sólo se refiere a las telecomunicaciones sino al comercio; por lo tanto, cualquier movimiento en los mercados financieros nos afecta tanto a nosotros como a ustedes.", afirmó.



El Presidente de Seguros Bolívar

fue galardonado como el Empresario del Año 2012

El ejecutivo Jorge Enrique Uribe Montaña, Presidente de Seguros Bolívar, obtuvo el reconocimiento como Empresario Colombiano del Año 2012, que concede anualmente la Escuela de Administración de la Universidad del Rosario.

Uribe es ingeniero civil de la Universidad Nacional y tiene un Master en Ciencias Actariales de la Universidad de Lausanne, Suiza; Ingresó a Seguros Bolívar hace más de 30 años y trabajó con José Alejandro Cortés, Presidente de la Junta Directiva, quien, durante la misma ceremonia, recibió la Mención de Honor Especial Empresario Colombiano Mariposa de Lorenz 2012.

Para Jorge Enrique Uribe "La empresa es un ambiente democrático y de libertad, es un lugar al servicio de la sociedad. Hay que ser persistente. Seguros Bolívar es un proceso de muchos años en el que han estado involucrados todos los trabajadores.". Él llegó a esta compañía como Vicepresidente de Seguros Personales,



de allí pasó a ocupar diferentes vicepresidencias en el área financiera y de sistemas y, finalmente, en el año 1994 asumió la presidencia.

Jorge Enrique Uribe Montaña, Presidente de Seguros Bolívar.

STEPHANY ECHAVARRÍA N
echavarria.stephany@ur.edu.co

Jorge Enrique Uribe, Presidente de Seguros Bolívar, recibió de manos del Rector del Rosario, Hans Peter Knudsen Quevedo, el premio al Empresario Colombiano Mariposa de Lorenz 2012, por el crecimiento y la evolución de la empresa que dirige.

Por su parte, Rafael Pardo Santamaría, Gerente General de Harinera Pardo S.A., recibió el premio Empresario Ave Fénix 2012 al Resurgimiento Empresarial, el cual otorga la Escuela de Administración de la Universidad en cooperación con la Superintendencia de Sociedades.

La premiación se llevó a cabo, el pasado jueves 14 de febrero en el Club El Nogal; al evento asistieron reconocidas personas del mundo empresarial y académico. El Rector de la Universidad fue el encargado de presidir la ceremonia, durante su intervención él señaló: "Los entendemos como ejemplos de virtud, éstos ganadores son figura emblemática de la nación. Son imagen de las virtudes del empresario que necesita Colombia."

En la 8ª versión del Premio Mariposa de Lorenz, también recibió Mención de Honor Francisco José Barberi Ospina, Presidente de Tecnoquímicas, y en la 7ª versión del Premio Ave Fénix recibieron Mención de Honor **Álvaro Enrique Pereira**, Gerente General de Industria Manufacturera de Calzado Imacal Ltda., y William Wilder Wightman Corredor, Gerente General de Americana, Servicios Ambientales y Petroleros (ASAP) S.A.



Rafael Pardo Santamaría, Gerente General de Harinera Pardo S.A.

Por su parte, Rafael Pardo Santamaría, Gerente General de Harinera Pardo S.A., empresa Santandereana fundada en Málaga en el año 1911, recibió el Premio Ave Fénix 2012 al Resurgimiento Empresarial, de manos del Superintendente de Sociedades, Luis Guillermo Vélez Cabrera.

La empresa Harinera Pardo en 1959 se trasladó a Bucaramanga, cuando era dirigida por el abuelo del actual Gerente. Posteriormente, en 1997 la compañía entró en crisis, por lo cual se presentaron al proceso concursal de concordato, con el que lograron salir de la crisis en el año

2009.

Este galardón reconoce el esfuerzo de las empresas que logran resurgir como el Ave Fénix, al superar las dificultades que las condujeron al acuerdo de reestructuración empresarial que contempla la Ley 550/1999. "Considero que hay muchos empresarios que también merecen este premio, tener una crisis profunda podría decir, que es enriquecedor para el aprendizaje empresarial. Harinera Pardo tuvo su profunda crisis, pero gracias a los esfuerzos de todos sus trabajadores y al apoyo obtenido, logró salir de ella.", agregó Pardo.



Premio al Empresario Colombiano Mariposa de Lorenz 2012.

El ejecutivo Jorge Enrique Uribe Montaña, Presidente de Seguros Bolívar, obtuvo el reconocimiento como Empresario Colombiano del Año 2012, que concede anualmente la Escuela de Administración de la Universidad del Rosario.



NUEVA MAESTRÍA EN ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD

Actividad física: una estrategia para la prevención de enfermedades crónicas

JUAN CAMILO GÓMEZ PINZÓN
GOMEZP.JUAN@UR.EDU.CO

El pasado mes de noviembre, en el edificio Amarey Novamedical, se llevó a cabo el lanzamiento de la Maestría en Actividad Física y Salud, un Programa de la Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud (EMCS) de la Universidad. El evento contó con la participación

de la brasilera Sandra Marcela Mahecha Matsudo, Ph.D. en Ciencias Médicas, quien habló sobre la construcción de salud a través de la actividad física.

Según Jorge Correa, Director del Programa, "La Maestría es el resultado de los desarrollos y avances en investigación del Centro de Estudios en Medición en Actividad Física de la EMCS, que durante 13 años ha investigado sobre la promoción de la

actividad física, y del interés de sus investigadores por mejorar la formación de los profesionales de la salud en este tema."

En este sentido, el primer paso fue la creación de la Especialización en Ejercicio Físico para la Salud que, desde el año 2001, ha graduado a más de 200 especialistas; luego, como un paso connatural al avance investigativo, se lanzó la Maestría en cuestión.

Para mayor información consulte la página Web: <http://www.urosario.edu.co/EMCS/maestriasDoctorados/actividadFisica/>



El Programa

La Maestría en Actividad Física y Salud está concebida como un espacio académico de generación de nuevo conocimiento, resultado del diálogo entre investigadores que convergen para comprender y analizar los determinantes biológicos, sociales, culturales y ambientales que afectan a una persona para alcanzar la salud individual o colectiva, a través de la actividad física, con el fin de formar investigadores calificados.

Según Correa, "La actividad física es considerada como una de las principales estrategias más efectivas para el control y la prevención

de enfermedades crónicas en el mundo". Desde esta perspectiva, la Maestría asume la actividad física como la expresión de la capacidad de movimiento, la experiencia motora personal y una práctica sociocultural, a la que se le reconocen sus potenciales beneficios sobre el bienestar, la salud y la calidad de vida de las personas, las comunidades e incluso del medio ambiente.

"El Programa le apuesta a la formación de recurso humano especializado, altamente calificado en investigación, que aporte y fortalezca las acciones e intervenciones en

actividad física para la promoción de la salud, a través del desarrollo de investigación científica aplicada.", afirmó el Director de la Maestría.

Adicionalmente, el Programa cuenta con cinco áreas de profundización en investigación, las cuales permiten al estudiante tener una amplia oferta de posibilidades para el desarrollo de su propuesta de tesis, estas son:

- **Ciencias Básicas Aplicadas a la Actividad Física:** investiga sobre las respuestas y adaptaciones sistémicas a la actividad física.
- **Promoción de la Actividad Física:** investiga el impacto de planes y programas de actividad física sobre la salud y la calidad de vida de los individuos y las comunidades.
- **Estudios Sociales de la Actividad Física:** estudia hábitos y comportamientos de los individuos y las comunidades, además de los imaginarios y las construcciones sociales y culturales de la actividad física.
- **Clínica y Terapéutica en Actividad Física:** investiga los efectos de la actividad física en poblaciones con patologías y enfermedades crónicas, en el marco de planes y programas de rehabilitación.
- **Actividad Física y Tecnología:** busca el diseño y desarrollo de tecnologías (dispositivos, aplicativos y sistemas de información) que faciliten y promuevan en las personas y las comunidades mayor actividad física.

Después de cursar la Maestría

El egresado del Programa está en capacidad de:

- Utilizar la investigación como fuente de resolución de problemas, a través de la actividad física, por medio del análisis de la evidencia clínica y epidemiológica para la toma de decisiones, que se traducen en la definición de lineamientos de intervención en promoción de la salud aceptados a nivel nacional e internacional.
- Trabajar con un enfoque interdisciplinario, por medio del desarrollo de procesos adecuados para la sustentación de sus investigaciones ante la comunidad científica, lo que le permite participar activamente en redes de conocimiento.
- Liderar, diseñar y analizar políticas, planes y proyectos de desarrollo en relación a la promoción de la salud, la salud pública, la recreación, el deporte y la actividad física.



La responsabilidad individual en los trabajos en grupo

Las malas prácticas en la elaboración de los trabajos en grupo pueden traer como consecuencia el plagio, por tanto es necesario que los estudiantes revalúen la forma en la que los realizan para, así, evitar este tipo de situaciones.

ANA MARÍA LIZCANO NARVÁEZ, estudiante Facultades de Ciencia Política y Gobierno y de Relaciones Internacionales.

Durante el desarrollo de la carrera, los estudiantes tienen una serie de metas y logros que cumplir para, finalmente, tener la posibilidad de ejercer como profesionales. En este camino, se suele pensar que ser profesionales sólo consiste en ejercer la labor asignada de una manera satisfactoria; esto se fundamenta en tener los conocimientos necesarios y en

realizar el trabajo de la manera que más convenga.

Sin embargo, cuando se realizan trabajos en grupo, en algunos casos, esta perspectiva cambia, pues se asume que la dedicación y empeño que se pone a las tareas propias es la misma que los compañeros proporcionan al equipo, pero la realidad puede ser otra.

Lamentablemente, esta es una situación común, visible hoy en la política colombiana. De forma constante, los distintos medios de comunicación hablan sobre desfalcos económicos, errores en el diseño y construcción de vías, robos, muertes, chantajes, entre otros; todos los anteriores causados por profesionales mediocres y con falta de ética, tanto laboral como personal. No se puede pensar que esta situación está desligada de los procesos formativos vividos durante la universidad, incluidos en esta lista los trabajos en grupo.

Debido a la carga académica universitaria, es común dividir las tareas entre los integrantes del grupo y pensar que la responsabilidad propia está únicamente en cumplir con el trabajo asignado y revisar que el trabajo final no tenga in-

coherencias o faltas de redacción.

No obstante, debido a esta modalidad de trabajo en grupo se pueden vivir situaciones embarazosas y decepcionantes, por ejemplo: un integrante del grupo puede realizar plagio y los demás no detectarlo al revisar el texto; en estos casos la culpa del ilícito no recae en el resto del equipo pero la responsabilidad sobre el trabajo sí.

Ninguna persona está exenta de este tipo de situaciones; por esta razón, es necesario entender que la responsabilidad de un trabajo en grupo va más allá de responder por lo individual. Si se trabaja realmente en equipo se podrá aprender más, dominar en su totalidad los temas que se trabajen y hacer una revisión rigurosa del proceso.

La participación de todos los integrantes de los grupos generará un blindaje ante estas situaciones, ayudará a formar mejores profesionales y contribuirá a evitar problemas futuros que pueden afectar a personas que depositan su confianza en la labor de médicos, abogados, politólogos, sociólogos... Además de dejar en alto la formación Rosarista.

Tu Llave: acceso a una nueva alternativa de movilidad

JENNIFFER FLOREZ
jennifer.florez@urosario.edu.co

En días pasados se realizó la entrega de la tarjeta *Tu Llave Plus* personalizada a los estudiantes, profesores y administrativos que realizaron el proceso de solicitud para obtenerla a través de la Universidad.

Esta iniciativa, liderada por el Programa Aire del Sistema de Gestión Ambiental UR, busca aportar al cuidado del medio ambiente incentivando el uso de transporte colectivo, lo cual aporta a la disminución de los niveles de contaminación en la atmósfera, al reducir las emisiones de gas carbónico generadas por los carros y motos particulares.

Con el uso de la tarjeta *Tu Llave* la Comunidad Rosarista contribuye al mejoramiento de la calidad del aire, fomentando el uso de medios alternativos para movilizarse en la ciudad.



¿Qué es Tu Llave?

Tu Llave es una tarjeta inteligente que permite a los usuarios transportarse por la ciudad haciendo uso de la Fase III del Sistema Integrado de Transporte Público (SITP).

Con este servicio las personas pueden hacer trasbordos de los buses zonales (transporte mixto) a los buses troncales

(TransMilenio); viajar cuando no tengan dinero para el tiquete, viaje a crédito; y recibir descuentos o subsidios otorgados a los siguientes grupos sociales: adulto mayor, discapacitado, madre cabeza de familia, estudiante, grupo étnico, adulto *plus* y menor de edad.

El mecanismo de la tarjeta

Tu Llave permite al usuario moverse entre las rutas habilitadas por el SITP; es decir que puede pasar de un bus zonal a un bus troncal y viceversa, y de un bus zonal a un bus alimentador según el recorrido. Los trasbordos tienen un costo que varía de acuerdo al tipo de bus y a los horarios en los que se utiliza el

servicio, hora pico y hora valle.

La tarjeta *Tu Llave* se puede adquirir en los puntos autorizados, ubicados en las estaciones de las Troncales de la Calle 26 y de la Carrera 10, y es personalizada, pues lleva los datos de quien la adquiere, lo cual le permite a su dueño recuperar el saldo en caso de pérdida o robo.

Consulte mayor información sobre la tarjeta *Tu Llave* en la página Web: <http://www.tullaveplus.com/>



Aeropuerto Internacional el Dorado

Por qué se quedó pequeño el Aeropuerto El Dorado

El Aeropuerto Internacional El Dorado, debido al gran flujo de pasajeros y de carga que tiene actualmente cuando apenas está a la mitad del proyecto que culminaría en el año 2025, presenta problemas que indican que se ha quedado corto. El periódico Nova Et Vetera consultó a Arturo Reina experto en el tema y profesor de la asignatura Sistemas de Movilidad del Programa de Gestión y Desarrollo Urbanos - Ekística.

Problemas en la planeación

Si bien, hoy en día los medios de comunicación afirman que El Dorado se quedó pequeño en lo que va del proyecto, Arturo Reina afirma que "No fue el aeropuerto el que se quedó pequeño, sino fuimos todos nosotros."

El problema se originó desde el año 2000, cuando se realizó el Plan Maestro del Aeropuerto el Dorado. Según Reina, "La planeación no se hizo con base en la máxima capacidad que podía ofrecer el aeropuerto, sino con una tendencia del incremento de pasajeros por año." En esta línea, la finalización del proyecto del Aeropuerto se estimó para el 2025, lo que en compa-

ración con otros países del mundo es muy pobre, teniendo en cuenta que existen proyectos con planeación a 50 y a 100 años.

Es importante recordar que Colombia en el año 2000 era un país poco atractivo por el problema de la guerrilla y la situación económica, en general no era un país abierto al mundo. Sin embargo, en la década siguiente, el país empezó a presentar una mejoría en los ámbitos mencionados, lo cual ha hecho que se convierta en un destino atractivo e importante a nivel internacional para el turismo y el comercio latinoamericano.

Tras la mejoría del problema sobre el conflicto colombiano y la entrada de Tratados de Libre Comercio, la tendencia que se había calculado en el 2000 se vio sobrepasada, pues no se pensó que el país pudiera aumentar en tal cantidad el número de pasajeros y de carga para el Aeropuerto El Dorado.

Movilidad y acceso al Aeropuerto

Adicionalmente, Reina comenta que "No sólo se trata del problema de la planeación en sí del Aeropuerto El Dorado". El problema también está dentro de la ciudad

de Bogotá y tiene que ver, sobre todo, con la movilidad del transporte de carga, pues aún no existe una vía perimetral exclusiva para éste; lo cual hace que el tráfico sea más lento y que se pierda competitividad a nivel internacional.

Inicialmente, se pensaron en vías perimetrales como la Calle 26, la Avenida Boyacá y la Avenida Cali pero éstas, con el paso de los años y debido a los grandes problemas de movilidad de Bogotá, han dejado de ser perimetrales para convertirse en vías comunes de la ciudad. Se tiene esperanza con la Avenida Longitudinal de Occidente (ALO) que está pensada como una vía perimetral, la cual podría ayudar a la descongestión de carga del Aeropuerto.

Otro aspecto preocupante tiene que ver con el acceso al Aeropuerto en TransMilenio, de momento sólo tienen entrada los alimentadores, lo cual es ineficiente, pues éstos buses no están hechos para el transporte de maletas grandes.

Problemas arquitectónicos y de infraestructura

Estos son a nivel micro y tienen que ver con el diseño del Aeropuerto. Por ejemplo, las áreas de los baños presentan problemas en cuanto a oferta y ubicación, ya que son muy pocos y se encuentran en los extremos del edificio, lo cual afecta la comodidad de los pasaje-

ros.

Además, existen problemas como la reducida cantidad de salas de espera y zonas de comida, la contaminación visual por el exceso de publicidad en algunas zonas y el reducido aumento de la zona de *counters* (de 50 a 68), lo que hace que la incomodidad a la hora de hacer *check in* persista, entre otros.¹

Posibles soluciones

Según Reina, una de las soluciones más importantes es reevaluar la planeación, de modo que no se haga con la tendencia de crecimiento sino con la capacidad máxima que puede ofrecer el Aeropuerto. "Sería ideal extender la planeación hasta el año 2050.", comenta.

De igual forma, desconcentrar la carga a la que está sometido El Dorado, pues la mayoría de carga del país llega a Bogotá; podría mirarse la posibilidad de apoyarse en otras ciudades importantes como por ejemplo Medellín. También, podría buscarse una avenida perimetral como la ALO que pueda ayudar con la descongestión y la agilidad en el despacho y entrega para el Aeropuerto, lo cual haría que se mejorara en competitividad.

Hacer partícipe a toda la sociedad civil y al Estado, representado en sus diferentes instituciones, para evaluar la gestión del contratista al cuál se le dio la concesión, realizando un mejor control político y económico; lo anterior, con el fin que éste preste el mejor servicio posible y en el caso que no cumpla con el objetivo, se busque una sanción y la expulsión del mismo.

"La planeación no se hizo con base en la máxima capacidad que podía ofrecer el aeropuerto, sino con una tendencia del incremento de pasajeros por año."

Arturo Reina profesor de la asignatura Sistemas de Movilidad del Programa de Gestión y Desarrollo Urbanos - Ekística.

¹ Fuente: Semana.com. "El aeropuerto se quedó chiquito": <http://m.semana.com/nacion/articulo/el-aeropuerto-queda-chiquito/331716-3>

* Consulte el Programa de Gestión y Desarrollo Urbanos - Ekística en: <http://www.urosario.edu.co/gdu/>



RUTA GASTRONÓMICA

En La Candelaria

la comida se ajusta a su presupuesto y a su tiempo

STEPHANY ECHAVARRÍA N.
echavarría.stephany@ur.edu.co

Frente a la gran oferta gastronómica que hay alrededor de la Universidad, escoger un restau-

te parece una tarea complicada; a veces, las personas cuentan con un corto tiempo para para algo ligero, y, otras tantas, quieren degustar algo único para el paladar.



Si tiene poco tiempo...

La Jamonería, ubicada en la Calle 12C No 6 - 36, ofrece una amplia variedad de emparedados gourmet, preparados con diferentes tipos de carne, en pocos minutos.

Los emparedados pueden ir solos o acompañados de papas, gaseosa y postre, el precio oscila entre 7 mil y 10 mil pesos.

Coyote Fast Food

Si lo que necesita es un lugar en donde su pedido esté en menos de cinco minutos, vaya a Coyote Fast Food, ubicado en el pasaje entre la plazuela del Rosario y la Carrera Séptima.

En este restaurante encontrará comida rápida como perros calientes y hamburguesas, es la solución ideal para cuando no se cuenta con mucho tiempo. Los precios del menú están entre 10 mil y 20 mil pesos.



Algo de medio oriente

El restaurante Gyros, ubicado en la Calle 12D No 4 - 6, ofrece platos de la cultura gastronómica árabe y oriental, es un lugar perfecto para compartir entre amigos gracias a su espacio sencillo y confortable.

Aquí puede degustar todo tipo de mezclas de vegetales y carnes, el precio por persona está entre 6 mil y 12 mil pesos.

Elegancia y sofisticación

Si su plan es invitar a su pareja a una cena romántica o compartir una fecha especial con su familia y amigos el restaurante SAN, ubicado en la segunda planta del Hotel Augusta, es una opción ideal.

SAN es un lugar elegante, en donde la propuesta gastronómica

hace un viaje por los mejores platos internacionales: pastas, arroces, carnes, pescados y mariscos. Entre sus especiales recomendados están: el *carpaccio* de pulpo en olivada y los pimientos del piquillo rellenos de brandada de bacalao. Los precios oscilan entre 25 mil y 40 mil pesos.



Una opción natural

Con especialidad en cocina de mercado el restaurante La Calle del Molino, ubicado en la Calle 12D No 4 - 31, ofrece en su menú una amplia gama de carnes rojas y blancas, ensaladas y vegetales.

El precio del plato está entre 15 mil y 25 mil pesos.

Recomendado para quien disfruta de la comida sin adición artificial, acompañada con jugo natural, cerveza o vino, y, también, para quienes buscan un espacio propicio para compartir con los compañeros de trabajo.

**FEBRERO**

LA EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD ESTARÁ EN LA BIBLIOTECA LUIS ANGEL ARANGO

• **Lugar:** hall Biblioteca Luis Angel Arango

• **Fecha:** hasta el 3 de marzo

• **Horario:** 8:00 am a 8:00 pm

Mayor información en:
<http://www.urosario.edu.co/Principal/noticias/Destacadas/La-Editorial-de-la-UR-estara-en-la-Biblioteca-Luis/>

FORO: "OPORTUNIDADES Y RETOS DEL ACUERDO COMERCIAL ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y COLOMBIA"

En este evento se busca promover el conocimiento del Acuerdo Comercial entre Colombia y la Unión Europea suscrito en el año 2012; además, en éste se llevará a cabo el lanzamiento del Diplomado en "TLC con la Unión Europea: herramientas prácticas para un relacionamiento comercial integral".

Con esta iniciativa se busca proporcionar un conjunto de herramientas multidisciplinarias para aprovechar las oportunidades y afrontar los retos de esta nueva etapa en las relaciones con la Unión Europea.

- **Lugar:** Claustro, Torre 2 – salón 601
- **Fecha:** 5 de marzo
- **Hora:** 7:00 am
- **Conferencistas:** Sergio Díaz-granados, Ministro de Comercio, Industria y Turismo; María Antonia Van Gool, Embajadora de la Unión Europea en Colombia.



CUADERNO ROSARISTA

Adquiera el Cuaderno Rosarista 2013 - 1 en la Tienda Rosarista de las sedes: Claustro, Quinta de Mutis y Complementaria. Con su compra estará apoyando al Fondo de Becas de Internacionalización de la Universidad.

CONVOCATORIA: BECAS FUNDACIÓN CAROLINA

- **Fecha:** convocatoria abierta hasta el 7 de abril

Mayor información en: <http://www.fundacioncarolina.es/es-ES/areacomunicacion/noticias/noticias/Paginas/Presentaci%C3%B3ndelaConvocatoriadebecas2013-2014deFundaci%C3%B3ncarolina.aspx>

EL SOFÁ

- **Fecha:** 28 de marzo
 - **Lugar:** Sede Complementaria, Módulo 4
 - **Hora:** 4:00 pm
 - **Invitado:** Luis Alberto Botero, Presidente de Alianza Team
- Mayor información en:** [http://www.urosario.edu.co/Administracion/ur/Proyectos-Transversales-\(1\)/Centro-de-Emprendimiento/ur/Actividades/](http://www.urosario.edu.co/Administracion/ur/Proyectos-Transversales-(1)/Centro-de-Emprendimiento/ur/Actividades/)

REVISTA ÁGORA

Participe en la primera edición de la Revista Ágora, un espacio creado por los Consejos Estudiantiles de: Ciencia Política y Gobierno, Gestión y Desarrollo Urbanos y Relaciones Internacionales, para publicar textos elaborados por estudiantes como: artículos, investigaciones, ponencias, entre otros.

- **Fecha límite para la entrega de trabajos:** 15 de marzo

Mayor información en: <http://www.urosario.edu.co/Ciencia-Politica-y-Gobierno/noticias/Destacadas/Conoce-disfruta-y-participa-de-la-nueva-revista-A/>

ESPACIOS PARA EL ARTE UR

Prográmesse los días miércoles y desarrolle actividades artísticas que complementarán su vida universitaria.

- **Lugar:** Sede Complementaria, M - 208

Mayor información en: <http://www.urosario.edu.co/Bienestar-Universitario/noticias/Destacadas/Espacios-del-Arte-UR/>